



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

068-20

13 MAR 2020

Salta,
Expediente N° 12.268/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, en carácter de abierto hasta la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 212/19, emite el dictamen correspondiente con fecha 28 de Noviembre de 2.019 (fojas 188 a 193).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias - no se presento impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 001/20,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-20 del 27-02-20)

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, en carácter de abierto hasta la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición que se dicta en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, DNI N° 16.000.390, primera en el Orden de Mérito, en el cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

068-20

13 MAR 2020

Salta,
Expediente N° 12.268/18

ARTÍCULO 3°: Imputar la erogación que demande la presente designación, en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Titular, Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Mónica Elena Couceiro, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 186/19.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmp.
MVA.

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa